



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL No. 259-2011.

Servicio de Parques de Lima

Lima, 21 de setiembre de 2011.

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION.

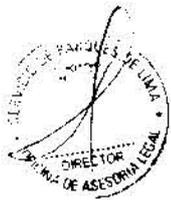
CONSIDERANDO:

Que, teniendo en consideración a los artículos 3º, 5º y 8º del Texto Único Ordenado de la Ley No. 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobado por D.S. No. 043-2003-PCM, por las cuales se establece que las Entidades Públicas deben identificar al Funcionario responsable de brindar la información pública que posea o produzca, solicitada por las personas naturales o jurídicas, asimismo identificar al Funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Internet; designándose para dicho efecto a los funcionarios responsables a través de la Resolución de Gerencia General No. 006-2009 de fecha 09 de enero de 2009;



Que, desde esa fecha se han producido cambios en la estructura orgánica de la Entidad, así como en la designación de un Funcionario a que se refiere la Resolución de Gerencia General No. 006-2009;

En uso de las atribuciones conferidas en la Ordenanza No. 758 que aprueba el Estatuto de SERPAR-LIMA, con las visaciones de la Gerencia de Administración y Oficina de Asesoría Legal;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR al Jefe de la Unidad de Informática Sr. FRANKLIN ISAIAS GOMEZ ARQUIÑEGO, responsable del Portal de Transparencia de SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Los Funcionarios que integran la estructura orgánica de SERPAR-LIMA, proporcionarán bajo responsabilidad toda la información que sea requerida por el Funcionario responsable designado, dentro de los plazos establecidos en las normas legales que regula la transparencia y acceso a la información pública.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

043

GONZALO LLOSA TALAVERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

NATALIO SANCHEZ
Jefe de la Unidad de Informática

